



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

CAMPUS D'ALCOI

ACTA DE LA COMISIÓ ACADÈMICA DEL GRADO EN INGENIERIA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y DESARROLLO DE PRODUCTO celebrada el 24 de septiembre del 2015 a las 12:15 en la Sala de Juntas de Carbonell

Asisten

Antonio Arques, Begoña Canto, Leonor Pla, Silvia Sempere, Emilia Botija y Margarita Valor.

Excusan

Alba Gutiérrez, David Juárez y Ernesto Julia.

1. Trabajo TFG 2015-2016

No se generan.

2. Continuación de estudios en caso de existir plazas disponibles.

No se generan.

3. Reconocimiento de créditos.

Emilia Botija informa de que los alumnos Adrián Monteagudo, Elena Sanz de Soto, Blanco Avalos, Carlos Alcázar Luna, Manuel Pastor Tomas y Alberto Ribes Martínez han tenido reconocimiento de créditos con informes de los profesores correspondientes y con reconocimiento automático del sistema por existir precedentes. Se aprueba.

4. Solicitudes de cambio de grupo.

Begoña Canto informa que una vez atendidas las solicitudes de cambio de grupos, a partir de ahora solo se atenderán aquellas que sean por solapamiento.

5. Solicitudes de cambio de asignatura /menciones.

Se debate el cambio de asignatura o mención solicitado por algunos alumnos, y se remite a lo aprobado en la CAT del 15 de septiembre de 2015: deberán equilibrarse los alumnos en las tres menciones de manera que, mientras existan menciones sin cubrir la totalidad de plazas disponibles, se evitara la matricula en menciones con el cupo de alumnos cubierto.

6. Matriculas a tiempo parcial.

Se aprueba la solicitud de matrícula a tiempo parcial del alumno Adrián Monteagudo Merino.

7. Exención obligación de asistir a clase.



UNIVERSITAT
POLITÈCNICA
DE VALÈNCIA

CAMPUS D'ALCOI

Los/as alumnos/as Adrián Monteagudo Merino, Carles Fenollar Insa, Laura Antón González, Beatriz Moya, Alicia Torregrosa Sapena y Enrique Heredia solicitan exención de obligación de asistencia a clase alegando que trabajan, aportan contrato laboral o contrato de prácticas en empresa, o que tiene asuntos familiares que les impide asistir. Se aprueba

8. Ampliación de matrícula más de 60 créditos.

Se aprueba la ampliación de matrícula del alumno Rafael Vázquez Peris y de la alumna Ainhoa Belda Buades por cumplir con los requisitos.

9. Asuntos varios.

Se va a proceder a indicar a los responsables de departamento que planteen posibles cambios de la memoria verifica, para que la CAT los apruebe si es el caso, y los incluya en el informe de gestión. Una vez incluidos los cambios aprobados por la CAT en el informe de gestión de octubre-noviembre deberán ser aprobados por la Comisión de Calidad de la UPV para que sean efectivos en el curso 2016-2017.

10. Ruegos y preguntas.

No hay.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:00 h del día 24 de septiembre de 2015.

Fdo. Margarita Valor